



DECRETO N°

1807

NEUQUEN,

06 DIC 1989

V I S T O:

El Expediente N° 4964-M-1989, por el cual se tramita la contratación de la Obra: "AMPLIACION RED DE GAS NATURAL -PROYECTO N° 45-127-89- E INSTALACION INTERNA PARA CENTRO DE ZONOSIS Y VECTORES"; y

CONSIDERANDO:

Que para ello se llamó a Concurso de Precios N° 188/89, cuyo / acto de apertura se llevó a cabo el día 29-11-89 a las 11,00 horas; expi-// diéndose a fs.66 y vta. la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar / dicho Concurso a la firma DANIEL R. DIAZ por la suma de \$ 11.892.900,00, ma nifestando que la contratación será por "Ajuste Alzado" por precio global; forma de pago según Artículo 16°) de las Cláusulas Particulares del Pliego;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

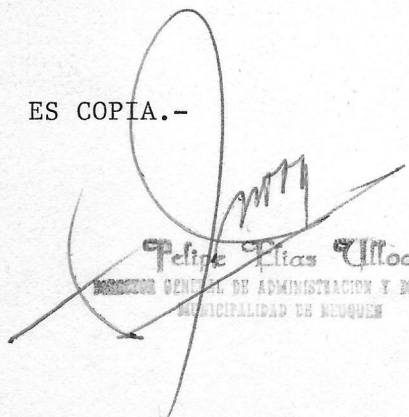
Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 188/89, a la firma DANIEL  
- - - - - R. DIAZ, el renglón N° 1, por menor precio, en la suma total / de AUSTRALES ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ /// 11.892.900,00). La Contratación será por "Ajuste Alzado" por precio global y la forma de pago según Artículo 16°) de las Cláusulas Particulares del // Pliego.-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contadu-  
- - - - - ría, liquidese y páguese la suma dispuesta en el Artículo ante rior, previa presentación de Certificados de Obra que serán visados por el Señor Secretario de Obras Públicas, con cargo a la partida 2460109/0 del // Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios  
- - - - - de Economía y Hacienda, de Obras Públicas y de Servicios Públi cos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu-  
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVESE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

  
Felipe Elias Ulloa  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.) BALDA  
LYNEN  
IRIARTE  
FERRACIOLI